En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco en el salón de cabildo. El Presidente Municipal Interino Jorge Antonio Quintero Alvarado Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda; Siendo las catorce horas con seis minutos del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno, se da inicio con esta reunión de la Comisión Edilicia de Hacienda, en Coadyuvancia con las comisiones de servicios públicos, Turismo y Desarrollo Económico.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

Regidores presentes SÍNDICO MUNICIPAL EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MATRÍNEZ, REGIDORA ALICIA BRIONES MERCADO, REGIDORA MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ, REGIDORA MARIA ESTHER VILLASEÑOR LOEZA (presenta justificante), REGIDORA CARMINA PALACIOS IBARRA, REGIDORA SOFÍA MENDOZA AMEZCUA, REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA, REGIDORA EVANGELINA DELGADO RIVERA, REGIDORA JESSICA CAROLINA ORTÍZ SÁNCHEZ, REGIDOR, REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO (presenta justificante), REGIDOR JUAN SOLIS GARCÍA, REGIDOR RODOLFO MALDONADO ALBARRÁN, REGIDORA MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO, REGIDORA MARÍA ZUNO GAZCÓN, REGIDORA GEMMA AZUCENA PÉREZ ALVÁREZ Y PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO PRESENTE.

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO.** Por lo anterior, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las catorce horas con siete minutos del día veintinueve de Abril del dos mil veintiuno, en virtud de contarse con la asistencia de CATORCE de los dieciséis convocados a la presente sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO:** Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido en la convocatoria. Por lo que solicito al Secretario General dé lectura a la misma para su consideración.

**SECRETARIO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** Como instruye Señor Presidente, doy lectura al siguiente orden del día. Como punto número uno**,** lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; como punto número dos, aprobación del Orden del Día; como punto número tres, propuestas de dictaminación de asuntos turnados; como punto número cuatro, asuntos generales y; como punto número cinco, cierre de la sesión.

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO:** Gracias señor secretario. Por lo anterior, someto a su consideración la aprobación del orden del día, solicitándoles levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla.

¿A favor? ¿En contra? ¿En Abstención?

Solicito al Secretario General dé cuenta de la votación.

**SECRETARIO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** Como lo instruye Señor Presidente, CATORCE votos a favor, CERO Votos en contra y CERO abstenciones. Es cuánto.

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO:** Aprobado por Mayoría Simple.

**3.- PROPUESTAS DE DICTAMINACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS.**

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO:** Continuando con el desarrollo de esta sesión, tenemos el punto de propuestas de dictaminación de asuntos turnados por lo que solicito al Secretario General dé lectura al siguiente asunto que se tiene enlistado en el orden del día.

**SECRETARIO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** Como instruye Señor Presidente, el asunto que se tiene es el relativo a la Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el regidor Juan Solís García, que tiene por objeto la compra e instalación de un stand digno en el centro de la ciudad para los lustradores de calzado(boleros) que se encuentran ubicados en la plaza de armas.

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO:** Como es de su conocimiento este asunto nos fue turnado a las Comisiones de Hacienda, Servicios Públicos, Turismo y Desarrollo Económico, como presidente de la comisión convocante me permito realizar esta propuesta de dictamen que como pueden observar su planteamiento va en sentido positivo, por lo que me permito comentarles lo siguiente;

Si bien es cierto el sector de lustradores de Zapato (boleros) derivado de la pandemia Covid 19 es uno de los oficios que se ha visto vulnerado por la inactividad económica, aunado que se inhabilito el uso del espacio público (plazas públicas), por lo cual, su status económico ha sufrido un rezago al no tener ingresos directos y el tener que enfrentar compromisos económicos que al día de hoy apenas comienzan a darle un avance y tratar de estar al corriente.

A su vez es importante reconocer que la prestación de servicios ha perdurado en años, siendo una noble labor la que ofrecen, es por esto, que consideramos importante generarles las condiciones de mejora en su entorno e instrumentos de trabajo, y que de igual forma mejoren la imagen visual del espacio que ocupan dentro de las plazas públicas.

La actividad que realizan los lustradores de calzado(boleros) es en contexto un agregado al marco que representa el centro de la ciudad y/o delegaciones del municipio, es decir, es parte de la experiencia social diaria de los ciudadanos que residen en el Puerto y los visitantes extranjeros.

Por lo que en el presenten dictamen se proponen los siguientes puntos resolutivos:

Primero: Se resuelve procedente la autorización para la compra e instalación de un módulo digno en el centro de la ciudad y en Delegaciones del Municipio de Puerto Vallarta, para los lustradores de calzado (boleros) que se encuentran ubicados en la Plazas Públicas del Municipio.

Segundo: Se instruye a la Tesorería para que realice las erogaciones, acciones, trámites y gestiones tendientes a la realización del punto que antecede.

A continuación, solicito en votación económica a los integrantes de la Comisión Edilicia de **Hacienda, Servicios Públicos, Turismo y Desarrollo Económico** se sirvan expresar el sentido de su voto.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Votos en abstención?

Señor secretario de cuenta de la votación.

**SECRETARIO GENERAL FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** como instruye señor presidente, en lo que respecta a la comisión de hacienda son catorce votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que respecta a la comisión de servicios públicos son seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones y por lo que corresponde a la comisión de turismo y desarrollo económico, nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO:** Muchas gracias señor secretario**,** se aprueba por mayoría simple de votos.

**4.- ASUNTOS GENERALES:**

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO:** Como punto número cuatro, tenemos el apartado de Asuntos Generales. Por lo que pregunto a ustedes si tienen algún asunto que tratar, favor de manifestarlo en este momento.

**REGIDOR JUAN SOLÍS GARCÍA;** en su uso de voz manifiesta agradecimiento a sus compañeros regidores y presidente de la comisión por haber aprobado este dictamen, ya que este sector de lustradores, mejor conocido como boleadores de calzado, es un sector lastimado por la pandemia, entonces bien dada su ubicación que es la plaza principal de esta ciudad, requieren de instrumentos dignos y adecuados para poder reactivar su economía.

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO:** manifestarles que yo tengo dos asuntos que comentarles.

En el mismo tema de la reactivación económica, quiero comentarles que el congreso del estado de Jalisco el día 27, aprobó ya el descuento para los mercados municipales, corresponde al 25% de descuento en pago de piso, esta iniciativa que todos aprobamos, para que se hiciera un exhorto al congreso del estado, el cual ya está y ya tiene indicaciones la tesorería para darle aplicación.

Al igual manifestarles que ya se iniciaron con los trabajos para la instalación del elevador, se inició con las perforaciones y colocación de ductos para el cableado y si es posible la próxima semana o en dos semanas tendremos la llegada del equipo, de acuerdo a la solicitud estamos en tiempo para realizar la obra.

Y ya en el último tema comentarles que generaremos una agenda legislativa para dictaminar los asuntos pendientes que se tienen en esta comisión al igual que en la comisión de Gobernación, y que en estos próximos cinco meses trataremos de sacar.

**REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA;** en su uso de voz refiere al recorrido de las obras por parte de los regidores, si bien es cierto lo aprobaron todos, es verdad que puedan ir a realizar el recorrido sin fines políticos.

**REGIDORA MARÍA ZUNO GAZCÓN:** nada más agregarles a los boleros se les pueda uniformar, pues por imagen se ve bien.

**SÍNDICO EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ:** señor presidente solo como sugerencia para la organización de la agenda legislativa, si existiera algunos compañeros que turnaron asuntos a la comisión de reglamentos y puntos constitucionales, me lo hagan saber para efecto de que cuando se crucen las agendas, traiga yo, ya un avance, me refiero para la prontitud y valorar el tiempo que nos queda.

**5.- CIERRE DE LA SESIÓN:**

**PRESIDENTE JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO:** Como punto número 5 cinco tenemos el cierre de esta sesión. Por lo que, no habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintinueve de abril del dos mil veintiuno. Muchas gracias.

**LOS C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE**

**HACIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

**C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

**LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL Y**

**COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

**REGIDORA ALICIA BRIONES MERCADO**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

**REGIDORA MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

**REGIDORA MARÍA ESTHER VILLASEÑOR LOEZA**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

**REGIDORA CARMINA PALACIOS IBARRA**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

**REGIDORA SOFIA MENDOZA AMEZCUA**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA.**

**REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS Y TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO,**

**REGIDORA EVANGELINA DELGADO RIVERA**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO,**

**REGIDORA JESSICA CAROLINA ORTÍZ SÁNCHEZ**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**REGIDOR SAÚL LOPÉZ OROZCO**

**COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

**REGIDOR RODOLFO MALDONADO ALBARRÁN**

**COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**REGIDORA MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO,**

**REGIDORA MARÍA ZUNO GAZCÓN**

**COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA**

**REGIDORA GEMMA AZUCENA PÉREZ ALVÁREZ**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y**

**COLEGIADA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA,**

**REGIDOR JUAN SOLÍS GARCÍA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y**

**COLEGIADO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**